



Universidad Nacional de Catamarca
2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA

Resolución Rectoral

Número: RSREC-2024-727-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA
Lunes 9 de Diciembre de 2024

Referencia: EXP-S01:0000681/2024- Rectifica RSREC-2024-693-E-UNCA-REC - adjudicación LP N° 05/2024- equipamiento Escuela de Oficios

VISTO:

El EXP-S01:0000681/2024 referente a la “Licitación Privada N° 05/2024, adquisición de Joyería y Orfebrería”; y,

CONSIDERANDO:

Que RSREC-2024-693-E-UNCA-REC de fecha 27 de noviembre de 2024 en su artículo 2do), se adjudica a favor de las firmas comerciales oferentes: GIL WALTER por la suma total de \$ 7.996.823,00; EDISA SRL por la suma total de \$ 5.987.500,00 y BERNARDI SRL por la suma total de \$ 33.363,58 por los ítems, cantidades y conceptos indicados en su respectiva adjudicación.

Que en referencia a la adjudicación del ítem n° 03 “Mini Torno Colgantes Savilex ¼ HP con aclope americano y martillo”, según las especificaciones técnicas consignadas en el Pliego a favor de la firma comercial EDISA SRL, se autoriza a dar continuidad a la Unidad Operativa de Contrataciones con la emisión de la correspondiente Orden de Provisión, dejando en claro que al momento de hacer la correspondiente acta de recepción definitiva del ítems, debe cumplir con todo lo estipulado en Nota que acompaña la firma comercial y refrendada en conformidad por el señor Director Escuela de Formación Profesional y de Oficios Ing. Ángel David Piza a fojas 163.

Que por un error de tipeo luego del análisis de las ofertas, se hace necesario realizar la reducción e incrementación de las cantidades de bienes a adquirir en algunos de los ítems, que se consignara favor de la firma comercial GIL WALTER por la suma total de \$ 7.996.823,00, cuando correspondería por las cantidades finales a adquirir en cada ítems y conceptos indicados la suma total de \$ 8.144.566,00.

Que asimismo y tomado conocimiento de las presentes actuaciones nuevamente, el señor el señor Director Escuela de Formación Profesional y de Oficios Ing. Ángel David Piza a fojas 163; indica en nota de referencia que los ítems adjudicados a favor de la firma comercial GIL WALTER, el ítems n° 07 no se adjudique por razones de índole presupuestaria, conllevando a modificar el valor total de adjudicación a favor de la citada firma comercial quedando en forma definitiva de la siguiente manera: “**ARTÍCULO 2°.-** ADJUDICAR el presente procedimiento de selección de oferentes encuadrada como Licitación Privada N° 005/2024 - la cual tiene por objeto la adquisición de equipamiento, herramientas y mobiliarios destinados para el dictado de la diplomatura en joyería y orfebrería con rodocrosita que implementa la Unca- a favor de las firmas comerciales oferentes, por los ítems, importes y conceptos que a continuación

se detalla conforme lo indicado en su punto C) RECOMENDACIÓN SOBRE LA RESOLUCIÓN A ADOPTAR PARA CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO de la presente acta de evaluación:

Detalle y Características: HERRAMIENTA MODULO JOYERIA.

Firma Comercial: Gil Walter

Ítems: 01, 02, 04, 06, 08 (cantidad 10), 12 (cantidad 10), 13 (cantidad 10), 14 (cantidad 10), 15 (cantidad 4), 16 (cantidad 4), 17 (cantidad 10) y 18 (cantidad 2)..... \$ 7.372.706,00.

Concepto: ítems 01, 04, 06, 15, 16, 17 y 18 por el concepto de único oferente. Ítems 02, 08, 12, 13, 14 por el concepto de ajustarse a lo solicitado.

Firma Comercial: EDISA SRL

Ítems: 03..... \$ 5.987.500,00.

Concepto: ítems 03 por el concepto de menos precio.

Firma Comercial: BERNARDI SRL

Ítems: 19.....\$ 33.363,58.

Concepto: ítems 19 por el concepto de único oferente.

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para hacer frente a la erogación a producir.

Que el dictado de la presente resolución se efectúa en virtud de lo establecido en el artículo 10) d la O.C.S. n° 05/2016 y artículo 11) Decreto 1023/2001.

Que en uso de las facultades conferidas por el estatuto Universitario vigente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR el ARTÍCULO 2º de la RSREC-2024-693-E-UNCA-REC de fecha 27 de noviembre de 2024, en lo referido a el importe total de adjudicación a favor de la firma comercial GIL WALTER por concepto de aumento/disminución en los ítems y por no adjudicación del Items n° 07 por razones presupuestarias; el cual quedara redactado en forma definitiva de la siguiente:

“**ARTÍCULO 2º.-** ADJUDICAR el presente procedimiento de selección de oferentes encuadrada como Licitación Privada N° 005/2024- la cual tiene por objeto la adquisición de equipamiento, herramientas y mobiliarios destinados para el dictado de la diplomatura en joyería y orfebrería con rodocrosita que implementa la UNCA - a favor de las firmas comerciales oferentes, por los ítems, importes y conceptos que a continuación se detallan conforme lo expresado en nota de referencia por el señor Director Escuela de Formación Profesional y de Oficios Ing. Ángel David Piza, la cual corre agregada a las presentes actuaciones:

Detalle y Características: HERRAMIENTA MODULO JOYERIA.

Firma Comercial: GIL WALTER

Ítems: 01, 02, 04, 06, 08 (cantidad 10), 12 (cantidad 10), 13 (cantidad 10), 14 (cantidad 10), 15 (cantidad 4), 16 (cantidad 4), 17 (cantidad 10) y 18 (cantidad 2)..... \$ 7.372.706,00.

Concepto: ítems 01, 04, 06,15, 16, 17 y 18 por el concepto de único oferente. Ítems 02, 08, 12, 13, 14 por el concepto de ajustarse a lo solicitado.

Firma Comercial: EDISA SRL

Ítems: 03..... \$ 5.987.500,00.

Concepto: ítems 03 por el concepto de menos precio.

Firma Comercial: BERNARDI SRL

Ítems: 19.....\$ 33.363,58.

Concepto: ítems 19 por el concepto de único oferente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

Digitally signed by AGUERO Edmundo Jose Adolfo
Date: 2024.12.09 08:57:01 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edmundo José Adolfo Agüero
Secretario
Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by ARELLANO Oscar Alfonso
Date: 2024.12.09 15:07:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Alfonso Arellano
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca